

Acta Sesión Extraordinaria

Nº166-2022

Acta. Sesión Extraordinaria 166-2022, celebrada el día 19 de agosto del 2022. En la sala de Sesiones del Concejo Municipal del Distrito de Lepanto. Al ser las 3:00 p.m.

PRESENTES	
Luz Elena Chavarría Salazar	Presidenta Municipal
Argentina del Roció Gutiérrez Toruño	Concejal Propietaria
Aliyuri Castro Villalobos	Concejal Propietaria
Neftalí Brenes Castro	Concejal Propietario
Gerardo Obando Rodríguez	Concejal Propietario
Allan Manuel Barrios Mora	Concejal Suplente
AUSENTES	
Keila Vega Carrillo	Concejal Suplente
Freddy Fernández Morales	Síndico Suplente

La presencia de: Kattya Montero Arce, secretaria del Concejo Municipal, Licda. Maylin Araya Flores, Contadora Municipal. Sra. Ana Patricia Brenes Solórzano. Vice Intendente Trasmitada en Fase Book del Concejo.

AGENDA

CAPITULO I. COMPROBACION DEL QUORUM Y APROBACION DE LA AGENDA.

CAPITULO II. ORACION

CAPITULO III. PALABRAS DE LA SEÑORA PRESIDENTE LUZ ELENA CHAVARRIA

CAPITULO IV. PUNTO UNICO. PRESENTACION DEL PRESUPUESTO EXTRAORDINARIO 001-2022 Y PLAN ANUAL OPERATIVO.

CAPITULO V. ACUERDOS

CAPITULO VI. CIERRE DE SESION

.....
CAPITULO I. COMPROBACION DEL QUORUM Y APROBACION DE LA AGENDA.

La señora Presidenta Municipal Luz Elena Chavarría, realiza la comprobación del quórum, este es aprobado con cinco votos. Votan Luz Elena Chavarría Salazar Argentina del Roció Gutiérrez Toruño, Aliyuri Castro Villalobos, Neftalí Brenes Castro, Gerardo Obando Rodríguez, Concejales Municipales.

CAPITULO II. ORACION

La señora Aliyuri Castro realiza la oración.

CAPITULO III. PALABRAS DE LA SEÑORA PRESIDENTE LUZ ELENA CHAVARRIA

Da la bienvenida a los presentes y agradece su presencia a la sesión.

CAPITULO IV. PUNTO UNICO.

PRESENTACION DEL PRESUPUESTO EXTRAORDINARIO 001-2022 Y EL PLAN ANUAL OPERATIVO.

Licda Maylin Araya Flores, Contadora Municipal

Procede a explicar el Presupuesto Extraordinario 001-2022 por un monto de ¢192.334.940.96

Con el siguiente desglose.

Ingresos

Detalle general de Egresos

Origen y aplicación

-Es de donde viene el ingreso y donde se va a gastar.

Programa I.

Programa II

Parte del comité cantonal

Programa III

Vías de comunicación y las inversiones propias.

Control Interno.

PAO

Programa I

Programa II

Programa III

Plurianual

2022 y lo proyectado 2023-2024-2025.

Justificaciones de egresos

Dineros en que se van a ejecutar.

Justificaciones de ingresos

De donde vienen los dineros.

SE DETALLA A CONTINUACION

CONCEJO MUNICIPAL DE DISTRITO LEPANTO PRESUPUESTO EXTRAORDINARIO 001-2022

SECCION DE INGRESOS

CÓDIGO	DETALLE	MONTO	Porcentaje Relativo
---------------	----------------	--------------	----------------------------

Acta de Sesión extraordinaria 166-2022
19 de agosto del 2022

	INGRESOS TOTALES	192 334 940,96	100,00%
1.0.0.0.00.00.0.0.000	INGRESOS CORRIENTES	10 953 833,13	5,70%
1.1.4.3.01.00.0.0.000	Impuesto por movilización de carga portuaria	10 953 833,13	
2.0.0.0.00.00.0.0.000	INGRESOS DE CAPITAL	85 685 330,55	44,55%
2.4.1.1.00.00.0.0.000	Transferencias de Capital del Gobierno Central	85 685 330,55	
3.3.0.0.00.00.0.0.000	RECURSOS DE VIGENCIAS ANTERIORES	95 695 777,28	49,75%
3.3.2.0.00.00.0.0.000	SUPERÁVIT ESPECIFICO	95 695 777,28	

SUPERÁVIT ESPECIFICO:	95 695 777,28
Comité Cantonal de Deportes	42 939 666,78
Federación de Municipalidades y Concejos de Distrito del Pácifico	1 527 922,36
Fondo Ley Simplificación y Eficiencia Tributarias Ley N° 8114	40 791 291,05
Impuesto por movilización de carga portuaria Ley N° 5582	10 436 897,09

**CONCEJO MUNICIPAL DISTRITO LEPANTO
PRESUPUESTO EXTRAORDINARIO 001-2022**

**SECCION DE EGRESOS
DETALLE GENERAL DEL OBJETO DEL GASTO**

	EGRESOS TOTALES	192 334 940,96	100%
1	SERVICIOS	10 000 000,00	5,20%
2	MATERIALES Y SUMINISTROS	30 500 000,00	15,86%
5	BIENES DURADEROS	150 307 018,60	78,15%
6	TRANSFERENCIAS CORRIENTES	1 527 922,36	0,79%

Acta de Sesión extraordinaria 166-2022
19 de agosto del 2022

CONCEJO MUNICIPAL DE DISTRITO DE LEPANTO
CUADRO N° 1
DETALLE DE ORIGEN Y APLICACIÓN DE RECURSOS (Libres y específicos)
INCORPORAR EN LA COLUMNA " APLICACIÓN " LA INFORMACIÓN DE LOS RECURSOS POR PARTIDA POR OBJETO DEL GASTO ASÍ COMO POR CLASIFICACIÓN ECONÓMICA

CODIGO SEGUN CLASIFICADOR DE INGRESOS	INGRESO	MONTO	Programa	Act/Serv /Grupo	Proyecto	APLICACIÓN OBJETO DEL GASTO	Monto	APLICACIÓN CLASIFICACIÓN ECONÓMICA			Sumas sin asianaci
								Corriente	Capital	Transaccio nes Financiera	
4.1.1.4.3.01	Impuesto por movilización de carga portuaria	10 953 833,13	III	06	05	Ley 8461 II ETAPA DE RECONSTRUCCION Y MEJORAS AL PARQUE DE JICARAL Bienes duraderos	10 953 833,13		10 953 833,13		
4.2.4.1.1	Transferencias de Capital del Gobierno Central	85 685 330,55	III	02	01	UNIDAD TECNICA DE GESTION VIAL MUNICIPAL LEY 8114-9329	13 000 000,00				
			III	02		Servicios	5 700 000,00				
						Materiales y suministros	7 300 000,00				
			III	02	02	MANTENIMIENTO RUTINARIO EN LA RED VIAL DISTRITAL DE LEPANTO	72 685 330,55				
3.3.2.0.00.00.0.000	SUPERAVIT ESPECIFICO					Bienes duraderos	72 685 330,55		72 685 330,55		
	Comité Cantonal de Deportes	42 939 666,78	II	09		EDUCATIVOS, CULTURALES Y DEPORTIVOS	30 500 000,00				
						Servicios	4 300 000,00				
						Materiales y suministros	23 200 000,00				
						Bienes duraderos	3 000 000,00			3 000 000,00	
			III	06	06	CONSTRUCCION CAMEROS, BANCAS Y ENMALLADO DE LA CANCHA MUNICIPAL	5 200 000,00				
						Bienes duraderos	5 200 000,00		5 200 000,00		
			III	06	07	CONSTRUCCION DE UNA CANCHA DE JUEGOS EN EL PARQUE DE JICARAL	7 239 666,78				
						Bienes duraderos	7 239 666,78		7 239 666,78		
	Federacion de Municipalidades y Concejos del Pacifico	1 527 922,36	I	04		FEDERACION DE MUNICIPALIDADES Y CONCEJOS DEL PACIFICO	1 527 922,36				
						Transferencias corrientes	1 527 922,36		1 527 922,36		
	Fondo Ley Simplificación y Eficiencia Tributarias Ley N°8114	40 791 291,05	III	02	02	MANTENIMIENTO RUTINARIO EN LA RED VIAL DISTRITAL DE LEPANTO	35 791 291,05				
						Bienes duraderos	35 791 291,05		35 791 291,05		
			III	02	05	CONTENEDOR PARA BODEGA DE UTGV	5 000 000,00				
						Bienes duraderos	5 000 000,00		5 000 000,00		
	Impuesto por movilización de carga portuaria Ley N° 5582	10 436 897,09	III	06	05	Ley 8461 II ETAPA DE RECONSTRUCCION Y MEJORAS AL PARQUE DE JICARAL	10 436 897,09				
						Bienes duraderos	10 436 897,09		10 436 897,09		
	Sumas fijas	192 334 940,96					192 334 940,96	42 027 922,36	150 307 018,60	0,00	0,00

Acta de Sesión extraordinaria 166-2022
19 de agosto del 2022

CONCEJO MUNICIPAL DISTRITO LEPANTO			
PRESUPUESTO EXTRAORDINARIO 001-2022			
PROGRAMA I			
DIRECCION Y ADMINISTRACION GENERAL			
	PROGRAMA I	1 527 922,36	100%
04	REGISTRO DE DEUDA, FONDOS Y TRANSFERENCIAS	1 527 922,36	100,00%

CONCEJO MUNICIPAL DISTRITO LEPANTO			
PRESUPUESTO EXTRAORDINARIO 001-2022			
DETALLE DEL OBJETO DEL GASTO PROGRAMA I			
	EGRESOS PROGRAMA I	1 527 922,36	100%
6	TRANSFERENCIAS CORRIENTES	1 527 922,36	100,00%

CONCEJO MUNICIPAL DE DISTRITO LEPANTO
PRESUPUESTO EXTRAORDINARIO 001-2022
PROGRAMA I: DIRECCION Y ADMINISTRACION GENERAL

CODIGO			ASIGNACION					
CLASIFICADOR DEL GASTO			CLASIFICADOR ECONOMICO			PARCIAL	TOTAL	
P	G	S	P	GS	S	R	CATEGORIA	
		01	<u>ADMINISTRACION GENERAL</u>					
		4	1	3			TRANSFERENCIAS CORRIENTES	
							<u>1 527 922,36</u>	
	6						TRANSFERENCIAS CORRIENTES	
							1 527 922,36	
	6.01						<u>TRANSFERENCIAS CORRIENTES AL SECTOR PUBLICO</u>	
							1 527 922,36	
	6.01.03						<u>Transferencias corrientes a instituciones descentralizadas no empresariales</u>	
							1 527 922,36	
	6.01.04						Transferencias corrientes a Gobiernos Locales	
							1 527 922,36	
	6.01.04.2		1	3	1		Transferencias corrientes al sector publico	
							1 527 922,36	
TOTAL PROGRAMA I: ADMINISTRACION GENERAL							<u>1 527 922,36</u>	

Acta de Sesión extraordinaria 166-2022
19 de agosto del 2022

CONCEJO MUNICIPAL DISTRITO LEPANTO			
PRESUPUESTO EXTRAORDINARIO 001-2022			
DETALLE DEL OBJETO DEL GASTO PROGRAMA II			
CODIGO	DESCRIPCION	ASIGNACION	
II	SERVICIOS COMUNALES	30 500 000,00	100%
9	EDUCATIVOS, CULTURALES Y DEPORTIVOS	30 500 000,00	100,00%
	TOTAL PROGRAMA II	30 500 000,00	

CONCEJO MUNICIPAL DISTRITO LEPANTO			
PRESUPUESTO EXTRAORDINARIO 001-2022			
DETALLE DEL OBJETO DEL GASTO PROGRAMA II			
	EGRESOS PROGRAMA II	30 500 000,00	100%
1	SERVICIOS	4 300 000,00	14,10%
2	MATERIALES Y SUMINISTROS	23 200 000,00	76,07%
5	BIENES DURADEROS	3 000 000,00	9,84%

CONCEJO MUNICIPAL DE DISTRITO LEPANTO
PRESUPUESTO EXTRAORDINARIO 001-2022
PROGRAMA II: SERVICIOS

CODIGO			ASIGNACION				
P	G	S	CLASIFICACION DEL GASTO		Clasificador Económico	PARCIAL	TOTAL
		09	<u>EDUCATIVOS, CULTURALES Y DEPORTIVOS</u>				30 500 000,00
	1		<u>SERVICIOS</u>		1 1	GASTOS DE CONSUMO	4 300 000,00
		1.03	<u>SERVICIOS COMERCIALES Y FINANCIEROS</u>				800 000,00
		1.03.04	Transporte de bienes		1 1 2	adquisición de bienes y servicios	800 000,00
		1.04	<u>SERVICIOS DE GESTION Y APOYO</u>				500 000,00
		1.04.99	Otros servicios de gestión y apoyo		1 1 2	adquisición de bienes y servicios	500 000,00
		1.05	<u>GASTOS DE VIAJE Y DE TRANSPORTE</u>				3 000 000,00
		1.05.01	Transporte dentro del país		1 1 2	adquisición de bienes y servicios	3 000 000,00
	2		<u>MATERIALES Y SUMINISTROS</u>		1 1	GASTOS DE CONSUMO	23 200 000,00
		2.03	<u>MATERIALES Y PRODUCTOS DE USO EN LA CONSTRUCCION Y MANTENIMIENTO</u>				19 195 000,00
		2.03.01	Materiales y productos metalicos		1 1 2	adquisición de bienes y servicios	5 687 000,00
		2.03.02	Materiales y productos minerales y asfálticos		1 1 2	adquisición de bienes y servicios	12 130 000,00
		2.03.03	Madera y sus derivados		1 1 2	adquisición de bienes y servicios	1 378 000,00

Acta de Sesión extraordinaria 166-2022
19 de agosto del 2022

	2,99	UTILES, MATERIALES Y SUMINISTROS DIVERSOS							4 005 000,00
	2.99.04	Textiles y vestuarios	1	1	2			adquisición de bienes y servicios	4 005 000,00
5		BIENES DURADEROS	2					GASTOS DE CAPITAL	3 000 000,00
	5.01	MAQUINARIA, EQUIPO Y MOBILIARIO	2	2				ADQUISICIÓN DE ACTIVOS	3 000 000,00
	5.01.99	Maquinaria, equipo y mobiliario diverso	2	2	1			Maquinaria y equipo	3 000 000,00
TOTAL SUB-PROGRAMA: EDUCATIVOS, CULTURALES Y DEPORTIVOS									30 500 000,00

CONCEJO MUNICIPAL DISTRITO LEPANTO
PRESUPUESTO EXTRAORDINARIO 001-2022

DETALLE DEL PROGRAMA III

	EGRESOS PROGRAMA III	160 307 018,60	100%
	GRUPOS		
02	VIAS DE COMUNICACIÓN	126 476 621,60	78,90%
06	OTROS PROYECTOS	33 830 397,00	21,10%

CONCEJO MUNICIPAL DISTRITO LEPANTO
PRESUPUESTO EXTRAORDINARIO 001-2022

DETALLE DEL OBJETO DEL GASTO PROGRAMA III

	EGRESOS PROGRAMA III	160 307 018,60	100%
1	SERVICIOS	5 700 000,00	3,56%
2	MATERIALES Y SUMINISTROS	7 300 000,00	4,55%
5	BIENES DURADEROS	147 307 018,60	91,89%

CONCEJO MUNICIPAL DE DISTRITO LEPANTO
PRESUPUESTO EXTRAORDINARIO 001-2022
PROGRAMA III: Inversiones

CODIGO			ASIGNACION					
P	G	S	CLASIFICACION DEL GASTO			Clasificador Económico	PARCIAL	TOTAL
	2		VIAS DE COMUNICACIÓN TERRESTRE					126 476 621,60
1			UNIDAD TECNICA DE GESTION VIAL MUNICIPAL - LEY 9329					13 000 000,00
	1		SERVICIOS			1 1	GASTOS DE CONSUMO	5 700 000,00
	1,04		SERVICIOS DE GESTION Y APOYO					5 000 000,00
	1.04.03		Servicios de Ingeniería			1 1 2	adquisición de bienes y servicios	5 000 000,00

Acta de Sesión extraordinaria 166-2022
19 de agosto del 2022

	1,08	MANTENIMIENTO Y REPARACION								700 000,00
	1.08.02	Mantenimiento de vías de comunicación	1	1	2			adquisición de bienes y servicios	700 000,00	
	2	MATERIALES Y SUMINISTROS	1	1				GASTOS DE CONSUMO		7 300 000,00
	2,01	PRODUCTOS QUIMICOS Y CONEXOS	1	1				GASTOS DE CONSUMO		2 300 000,00
	2.01.01	Combustible y lubricantes	1	1	2			adquisición de bienes y servicios	2 300 000,00	
	2.01.02	Productos farmacéuticos y medicinales	1	1	2			adquisición de bienes y servicios		
	2.01.04	Tintas, pinturas y diluyentes	1	1	2			adquisición de bienes y servicios		
	2.01.99	Otros productos químicos	1	1	2			adquisición de bienes y servicios		
	2,02	ALIMENTOS Y PRODUCTOS AGROPECUARIOS	1	1				GASTOS DE CONSUMO		
	2.02.02	Productos agroforestales	1	1	2			adquisición de bienes y servicios		
	2,03	MATERIALES Y PRODUCTOS DE USO EN LA CONSTRUCCIÓN Y MANTENIMIENTO	1	1				GASTOS DE CONSUMO		5 000 000,00
	2.03.01	Materiales y productos metálicos	1	1	2			adquisición de bienes y servicios	1 000 000,00	
	2.03.02	Materiales productos minerales y asfálticos	1	1	2			adquisición de bienes y servicios	4 000 000,00	
	02	MANTENIMIENTO RUTINARIO EN LA RED VIAL DISTRICTAL DE LEPANTO								108 476 621,60
	5	BIENES DURADEROS	2					GASTOS DE CAPITAL		108 476 621,60
	5,02	CONSTRUCCIONES, ADICIONES Y MEJORAS	2	1				FORMACION DE CAPITAL		108 476 621,60
	5.02.02	Vías de comunicación terrestre	2	1	2			Vías de Comunicación	108 476 621,60	
	05	CONTENEDOR PARA BODEGA DE UTGV								5 000 000,00
	5	BIENES DURADEROS	2					GASTOS DE CAPITAL		5 000 000,00
	5,01	MAQUINARIA, EQUIPO Y MOBILIARIO	2	2				ADQUISICIÓN DE ACTIVOS		
	5.01.99	Maquinaria, equipo y mobiliario diverso	2	2	1			Maquinaria y equipo	5 000 000,00	
	6	OTROS PROYECTOS								33 830 397,00
	5	Ley 8461 II ETAPA DE RECONSTRUCCION Y MEJORAS AL PARQUE DE JICARAL								21 390 730,22
	5	BIENES DURADEROS	2					GASTOS DE CAPITAL		
	5,02	CONSTRUCCIONES, ADICIONES Y MEJORAS	2	1				FORMACIÓN DE CAPITAL		21 390 730,22
	5.02.99	Otras construcciones, adiciones y mejoras	2	1	5			Otras Obras	21 390 730,22	
	6	CONSTRUCCION CAMERINOS, BANCAS Y ENMALLADO DE LA CANCHA MUNICIPAL								5 200 000,00
	5	BIENES DURADEROS	2					GASTOS DE CAPITAL		
	5,02	CONSTRUCCIONES, ADICIONES Y MEJORAS	2	1				FORMACIÓN DE CAPITAL		5 200 000,00
	5.02.99	Otras construcciones, adiciones y mejoras	2	1	5			Otras Obras	5 200 000,00	
	7	CONSTRUCCION DE UNA CANCHA DE JUEGOS EN EL PARQUE DE JICARAL								7 239 666,78
	5	BIENES DURADEROS	2					GASTOS DE CAPITAL		
	5,02	CONSTRUCCIONES, ADICIONES Y MEJORAS	2	1				FORMACIÓN DE CAPITAL		7 239 666,78
	5.02.99	Otras construcciones, adiciones y mejoras	2	1	5			Otras Obras	7 239 666,78	
		TOTAL PROGRAMA III: INVERSIONES							160 307 018,60	160 307 018,60

Acta de Sesión extraordinaria 166-2022 19 de agosto del 2022

PLAN OPERATIVO ANUAL
CONCEJO MUNICIPAL DE DISTRITO DE LEPANTO
2022
MÁTRIZ DE DESEMPEÑO PROGRAMÁTICO
PROGRAMA I: DIRECCIÓN Y ADMINISTRACIÓN GENERAL

MISSION: Desarrollar las políticas y acciones administrativas de apoyo a la gestión municipal, así como la vigilancia, dirección y administración de los recursos de la manera más eficiente a efecto de
Producción relevante: Acciones Administrativas

ACCIÓN ESTRATÉGICA		PLANIFICACIÓN OPERATIVA ANUAL										EVALUACIÓN										
DE DESARROLLO MUNICIPAL	PROYECTO	OBJETIVOS DE MEJORA O OPERATIVOS	META			INDICADOR	PROGRAMACIÓN DE LA META				FUNCIONARIO RESPONSABLE	ACTIVIDAD	ASIGNACIÓN PRESUPUESTARIA POR META		GASTO REAL POR META		Resultado anual del indicador	Resultado anual del indicador	EJECUCIÓN DE LA META		Resultado del indicador de eficacia	
			Código	No.	Descripción		I Sem.	%	II Sem.	%			% de II	I SEMESTRE	II SEMESTRE	I SEMESTRE			II SEMESTRE	I Sem.		%
Desarrollo Institucional Municipal		Cumplir con las obligaciones que establece la normativa.	Operativo	3	Realizar las transferencias corrientes y de capital, en forma oportuna para mejorar el desarrollo de las instituciones beneficiadas.	Rubro de ejecución o presupuesto	0	0%	100	100%	1,0	José Francisco Rodríguez Johnson	Registro de deudas, fondos y aportes		1 527 922,36			0%	0%	0%	0%	0%
		SUBTOTALES					0,0		1,0	1,0			0,00	1 527 922,36	0,00	0,00	0%	0%	0%	0%	0%	
TOTAL POR PROGRAMA		0% Metas de Objetivos de Mejora					0%		0%	0%							0%	0%	0%	0%	0%	
		100% Metas de Objetivos Operativos					0%		100%	100%							0%	0%	0%	0%	0%	
		1,0 Metas formuladas para el programa																				

PLAN OPERATIVO ANUAL
CONCEJO MUNICIPAL DE DISTRITO DE LEPANTO
2022
MÁTRIZ DE DESEMPEÑO PROGRAMÁTICO
PROGRAMA II: SERVICIOS COMUNITARIOS

MISSION: Brindar servicios a la comunidad con el fin de satisfacer sus necesidades.
Producción final: Servicios comunitarios

ACCIÓN ESTRATÉGICA		PLANIFICACIÓN OPERATIVA										EVALUACIÓN										
DESARROLLO SOCIAL	PROYECTO	OBJETIVOS DE MEJORA O OPERATIVOS	META			INDICADOR	PROGRAMACIÓN DE LA META				FUNCIONARIO RESPONSABLE	SERVICIOS	División de 09-31	ASIGNACIÓN PRESUPUESTARIA POR META		GASTO REAL POR META		Resultado anual del indicador de	Resultado anual del indicador de	EJECUCIÓN DE LA META		Resultado del indicador de
			Código	No.	Descripción		I Sem.	%	II Sem.	%				% de II	I SEMESTRE	II SEMESTRE	I SEMESTRE			II SEMESTRE	I Sem.	
Desarrollo Social		Atender las necesidades de los diferentes grupos y centros deportivos del distrito de Lepanto.	Mejora	4	Dar una atención oportuna a los diferentes grupos deportivos del distrito de Lepanto.	Monto presupuestado	0	0%	100	100%	1,0	José Francisco Rodríguez Johnson	09 Educativos, culturales y deportivos		30 500 000,00			0%	0%	0%	0%	0%
		SUBTOTALES					0,0		1,0	1,0			0,00	30 500 000,00	0,00	0,00	0%	0%	0%	0%	0%	
TOTAL POR PROGRAMA		100% Metas de Objetivos de Mejora					0%		100%	100%							0%	0%	0%	0%	0%	
		0% Metas de Objetivos Operativos					0%		0%	0%							0%	0%	0%	0%	0%	
		1,0 Metas formuladas para el programa																				

PLAN OPERATIVO ANUAL
CONCEJO MUNICIPAL DE DISTRITO DE LEPANTO
2022
MÁTRIZ DE DESEMPEÑO PROGRAMÁTICO
PROGRAMA III: INVERSIONES

MISSION: Desarrollar proyectos de inversión a favor de la comunidad con el fin de satisfacer sus necesidades.
Producción final: Proyectos de inversión

ACCIÓN ESTRATÉGICA		PLANIFICACIÓN OPERATIVA										EVALUACIÓN										
DESARROLLO INFRAESTRUCTURA	PROYECTO	OBJETIVOS DE MEJORA O OPERATIVOS	META			INDICADOR	PROGRAMACIÓN DE LA META				FUNCIÓN RESPONSABLE	GRUPOS	SUBGRUPOS	ASIGNACIÓN PRESUPUESTARIA POR META		GASTO REAL POR META		Resultado anual del indicador de	Resultado anual del indicador de	EJECUCIÓN DE LA META		Resultado del indicador de
			Código	No.	Descripción		I Sem.	%	II Sem.	%				% de II	I SEMESTRE	II SEMESTRE	I SEMESTRE			II SEMESTRE	I Sem.	
Infraestructura		Fortalecer la Dependencia Técnica de Gestión Vial Municipal según Ley 9329.	Mejora	2	Contar con el contenido presupuestario para el mantenimiento, mejoramiento y rehabilitación de la red vial distrital. Recursos Ley 9329.	Monto presupuestado	0	0%	100	100%	100%	José Francisco Rodríguez Johnson	02 Vías de comunicación terrestre		13 000 000,00			0%	0%	0%	0%	0%
Infraestructura		Mantenimiento rutinario en la red vial distrital de Lepanto.	Mejora	3	1. Conformación de cunetas y espaldones y calzada 2. Bacheo mecanizado con material granular 3. Sustitución y colocación de alcantarillas 4. Obras de Concreto 5. Actividades ocasionales, chapea y descuje de arboles 6. Alquiler de Equipo (Backhoe Niveladora Excavadora -	Monto presupuestado	0	0%	100	100%	100%	José Francisco Rodríguez Johnson	02 Vías de comunicación terrestre		108 476 621,60			0%	0%	0%	0%	0%

Acta de Sesión extraordinaria 166-2022
19 de agosto del 2022

Infraestructura	Contenedor para bodega de UTGV	Mejora	10	Se incorpora presupuesto en la partida de mobiliario diverso para la compra de un contenedor acondicionado para una bodega para la UTGV, debido a la gran necesidad de resguardo de las herramientas y equipos.	Monto presupuesto	0	0%	100	100%	100%	José Francisco Rodríguez Johnson	02 Vías de comunicación terrestre	Unidad Técnica de Gestión Vial	5 000 000,00	0%	0%	0%	0%	0%		
Infraestructura	II etapa de reconstrucción y mejoras al parque de Jicaral	Mejora	11	Construcción de obras complementarias, construcción de casetilla y acondicionar el parque y zonas aledañas para el disfrute de los municipios del Distrito.	Monto presupuesto	0	0%	100	100%	100%	José Francisco Rodríguez Johnson	06 Otros proyectos	Otros proyectos	21 390 730,22	0%	0%	0%	0%	0%		
Infraestructura	Construcción de camerinos, bancas enmallado de la cancha Municipal	Mejora	12	Se incorpora presupuesto para la construcción de camerinos, de bancas y enmallado de la cancha municipal	Monto presupuesto	0	0%	100	100%	100%	José Francisco Rodríguez Johnson	06 Otros proyectos	Otros proyectos	5 200 000,00	0%	0%	0%	0%	0%		
Infraestructura	Construcción de una cancha de juegos en el Distrito	Mejora	13	Se incorpora presupuesto para la construcción de una cancha de	Monto presupuesto	0	0%	100	100%	100%	José Francisco Rodríguez Johnson	06 Otros proyectos	Otros proyectos	7 239 666,78	0%	0%	0%	0%	0%		
SUBTOTALES						0,0	0%	6,0	6,0	100%				0,00	160 307 018,60	0,00	0,00	0%	0%	0%	0%
TOTAL POR PROGRAMA						0%	100%	100%	100%	100%								0%	0%	0%	0%
100% Metas de Objetivos de Mejora						0%	100%	100%	100%	100%								0%	0%	0%	0%
0% Metas de Objetivos Operativos						0%	0%	0%	0%	0%								0%	0%	0%	0%
6,0 Metas formuladas para el programa																					

CONCEJO MUNICIPAL DE DISTRITO DE LEPANTO
MATRIZ PARA EVALUAR EL POA
PLAN OPERATIVO ANUAL
2022

INDICADORES GENERALES											
INDICADORES	NOMBRE DEL INDICADOR	FÓRMULA DEL INDICADOR	INDICADOR META	METAS PROPUESTAS		METAS ALCANZADAS		RESULTADO DEL INDICADOR			
				I Semestre	II Semestre	I Semestre	II Semestre	I Semestre	II Semestre	ANUAL	
INSTITUCIONALES	1.1	Grado de cumplimiento de metas	Sumatoria de los % de avance de las metas / Número total de metas programadas	100%	0%	100%	0%	0%	#DIV/0!	0,00%	0,00%
	a)	Grado de cumplimiento de metas de los objetivos de mejora	Sumatoria de los % de avance de las metas de los objetivos de mejora / Número total de metas de los objetivos de mejora programadas	100%	0%	67%	0%	0%	#DIV/0!	0,00%	0,00%
	b)	Grado de cumplimiento de metas de los objetivos operativos	Sumatoria de los % de avance de las metas de los objetivos operativos / Número total de metas de los objetivos operativos programadas	100%	0%	33%	0%	0%	#DIV/0!	0,00%	0,00%
	1.2	Ejecución del presupuesto	(Egresos ejecutados / Egresos presupuestados) * 100	100%	-	192 334 940,96	-	-	#DIV/0!	0%	0,00%
RECURSOS LEY 8114	1.3	Grado de cumplimiento de metas programadas con los recursos de la Ley 8114	Sumatoria de los % de avance de las metas programadas con los recursos de la Ley 8114 / Número total de metas programadas con recursos de la Ley 8114	100,00%					0,00%	0,00%	0,00%
	1.4	Ejecución del gasto presupuestado con recursos de la Ley 8114	(Gasto ejecutado de la Ley 8114 / Gasto presupuestado de la Ley 8114)*100	100,00%					0,00%	0,00%	0,00%

RESUMEN:
ANUAL

	% Cumplimiento Metas	% ejecución recursos
Programa 1	0,0%	0,0%
Programa 2	0,0%	0,0%
Programa 3	0,0%	0,0%
Programa 4	0,0%	#DIV/0!

RESUMEN:
I SEMESTRE

	% Cumplimiento Metas
Programa 1	#DIV/0!
Programa 2	#DIV/0!
Programa 3	#DIV/0!
Programa 4	#DIV/0!

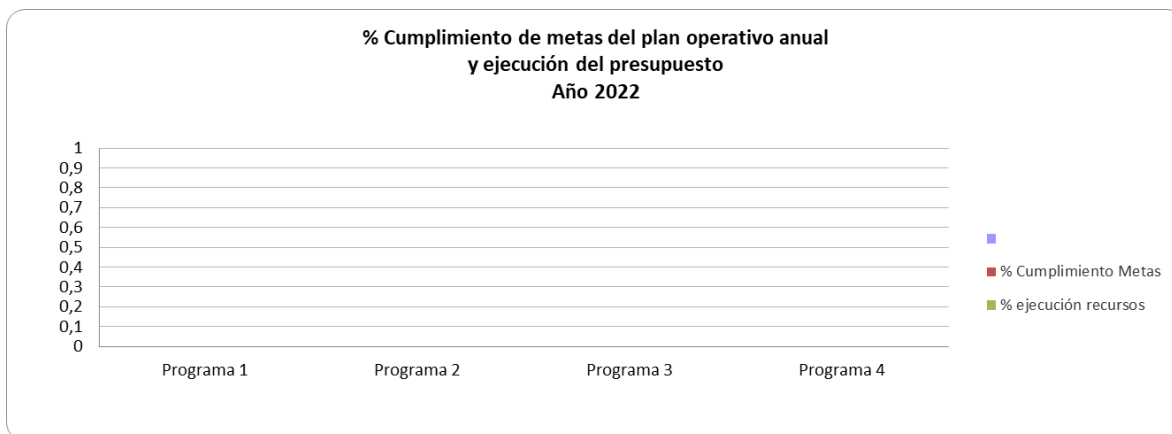
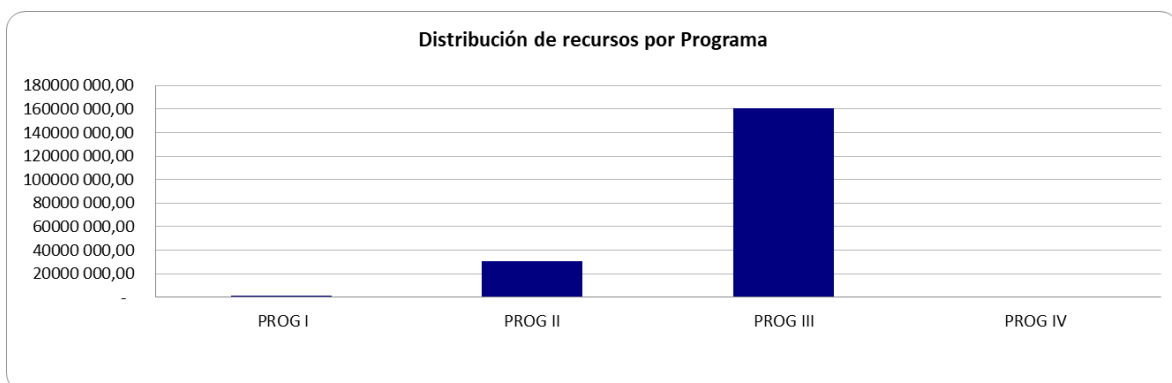
RESUMEN:
II SEMESTRE

	% Cumplimiento Metas
Programa 1	0,0%
Programa 2	0,0%
Programa 3	0,0%
Programa 4	#DIV/0!

Acta de Sesión extraordinaria 166-2022
19 de agosto del 2022

CONCEJO MUNICIPAL DE DISTRITO DE LEPANTO
DISTRIBUCIÓN DE RECURSOS
2022

ÁREAS ESTRATÉGICAS	PROG I	PROG II	PROG III	PROG IV	TOTAL	%
Infraestructura	-	-	160 307 018,60	-	160 307 018,60	83%
Desarrollo Social	-	30 500 000,00	-	-	30 500 000,00	16%
Desarrollo Institucional Municipal	1 527 922,36	-	-	-	1 527 922,36	1%
TOTAL	1 527 922,36	30 500 000,00	160 307 018,60	-	192 334 940,96	
%	1%	16%	83%	0%		



Acta de Sesión extraordinaria 166-2022
19 de agosto del 2022

CONCEJO MUNICIPAL DE DISTRITO DE LEPANTO
Grado de cumplimiento de las metas del Plan Operativo Anual 2022

AL 30 DE JUNIO DE 2022						
Variable	Cumplimiento de metas					
	Mejora		Operativas		General	
	Programado	Alcanzado	Programado	Alcanzado	Programado	Alcanzado
Programa I	0%	0%	0%	0%	0%	0%
Programa II	0%	0%	0%	0%	0%	0%
Programa III	0%	0%	0%	0%	0%	0%
Programa IV	0%	0%	0%	0%	0%	0%
General (Todos los programas)	0%	0%	0%	0%	0%	0%

Nota: Este cuadro que debe ser remitido a la Contraloría General en el mes de julio del periodo 2022

CONCEJO MUNICIPAL DE DISTRITO DE LEPANTO
Grado de cumplimiento de las metas del Plan Operativo Anual 2022

AL 31 DE DICIEMBRE DE 2022						
Variable	Cumplimiento de metas					
	Mejora		Operativas		General	
	Programado	Alcanzado	Programado	Alcanzado	Programado	Alcanzado
Programa I	0%	0%	100%	0%	100%	0%
Programa II	100%	0%	0%	0%	100%	0%
Programa III	100%	0%	0%	0%	100%	0%
Programa IV	0%	0%	0%	0%	0%	0%
General (Todos los programas)	50%	0%	25%	0%	75%	0%

INFORMACIÓN PLURIANUAL 2022-2025

INGRESOS	2022	2023	2024	2025
1. INGRESOS CORRIENTES	494277928	495619876,3	503412185,7	515252767,8
1.1.1.0.00.00.0.000 IMPUESTOS A LOS INGRESOS Y UTILIDADES				
1.1.2.0.00.00.0.000 IMPUESTOS SOBRE LA PROPIEDAD	174762802	176510430,2	177152086,6	181741248,3
1.1.3.0.00.00.0.000 IMPUESTOS SOBRE BIENES Y SERVICIOS	174661951	174661950,7	179054398,7	182635792,7
1.1.4.0.00.00.0.000 IMPUESTOS SOBRE COMERCIO EXTERIOR Y TRANSACCIONES INTERNACIONALES	10953833,1	10953833,13	11229122,03	11453908,47
1.1.9.0.00.00.0.000 OTROS INGRESOS TRIBUTARIOS	7795330,19	7377512,496	7411382,748	7651210,403
1.2.1.0.00.00.0.000 CONTRIBUCIONES A LA SEGURIDAD SOCIAL				
1.3.1.0.00.00.0.000 VENTA DE BIENES Y SERVICIOS	82863515,5	82863515,53	84247200,94	86646053,6
1.3.2.0.00.00.0.000 INGRESOS DE LA PROPIEDAD	21307386,7	21307386,67	21843267,45	22270132,6
1.3.3.0.00.00.0.000 MULTAS, SANCIONES, REMATES Y COMISOS				

Acta de Sesión extraordinaria 166-2022
19 de agosto del 2022

1.3.4.0.00.00.0.0.000 INTERESES MORATORIOS	20719292,5	20719292,48	21240382,69	21585190,34
1.3.9.0.00.00.0.0.000 OTROS INGRESOS NO TRIBUTARIOS				
1.4.1.0.00.00.0.0.000 TRANSFERENCIAS CORRIENTES DEL SECTOR PÚBLICO	1213817,01	1225955,18	1234344,508	1269231,398
1.4.2.0.00.00.0.0.000 TRANSFERENCIAS CORRIENTES DEL SECTOR PRIVADO				
1.4.3.0.00.00.0.0.000 TRANSFERENCIAS CORRIENTES DEL SECTOR EXTERNO				
2. INGRESOS DE CAPITAL	405160996	312102822,1	315523850,2	315967308,7
2.1.1.0.00.00.0.0.000 VENTA DE ACTIVOS FIJOS				
2.1.2.0.00.00.0.0.000 VENTA DE ACTIVOS INTANGIBLES				
2.2.1.0.00.00.0.0.000 Vías de comunicación				
2.2.2.0.00.00.0.0.000 Instalaciones				
2.2.9.0.00.00.0.0.000 Otras obras de utilidad pública				
2.3.1.0.00.00.0.0.000 RECUPERACIÓN DE PRÉSTAMOS AL SECTOR PÚBLICO				
2.3.2.0.00.00.0.0.000 RECUPERACIÓN DE PRÉSTAMOS AL SECTOR PRIVADO				
2.3.3.0.00.00.0.0.000 RECUPERACIÓN DE PRÉSTAMOS AL SECTOR EXTERNO				
2.3.4.0.00.00.0.0.000 RECUPERACIÓN DE INVERSIONES FINANCIERAS				
2.4.1.0.00.00.0.0.000 TRANSFERENCIAS DE CAPITAL DEL SECTOR PÚBLICO	405160996	312 102 822,10	315 523 850,23	315 967 308,70
2.4.2.0.00.00.0.0.000 TRANSFERENCIAS DE CAPITAL DEL SECTOR PRIVADO				
2.4.3.0.00.00.0.0.000 TRANSFERENCIAS DE CAPITAL DEL SECTOR EXTERNO				
2.5.0.0.00.00.0.0.000 OTROS INGRESOS DE CAPITAL				
3. FINANCIAMIENTO	95695777,3	0	0	0
3.1.1.0.00.00.0.0.000 PRÉSTAMOS DIRECTOS				
3.1.2.0.00.00.0.0.000 CRÉDITO INTERNO DE PROVEEDORES				
3.1.3.0.00.00.0.0.000 COLOCACIÓN DE TÍTULOS VALORES				
3.2.1.0.00.00.0.0.000 PRÉSTAMOS DIRECTOS				
3.2.2.0.00.00.0.0.000 CRÉDITO EXTERNO DE PROVEEDORES				
3.2.3.0.00.00.0.0.000 COLOCACIÓN DE TÍTULOS VALORES EN EL EXTERIOR				
3.3.1.0.00.00.0.0.000 Superávit libre				
3.3.2.0.00.00.0.0.000 Superávit específico	95695777,3			
3.4.1.0.00.00.0.0.000 Recursos de emisión monetaria				
TOTAL	995134701	807722698,4	818936035,9	831220076,5

GASTOS	2022	2023	2024	2025
1. GASTO CORRIENTE	671632713	440199400,8	444601394,8	451270415,7
1.1.1 REMUNERACIONES	310567436	241651065,9	244067576,6	247728590,2
1.1.2 ADQUISICIÓN DE BIENES Y SERVICIOS	307153653	145873095,9	147331826,8	149541804,2
1.2.1 Intereses Internos	15405513,6	15559568,75	15715164,43	15950891,9
1.2.2 Intereses Externos				
1.3.1 Transferencias corrientes al Sector Público	37156110,7	26371396,03	26635109,99	27034636,64
1.3.2 Transferencias corrientes al Sector Privado	1350000	10744274,21	10851716,95	11014492,71
1.3.3 Transferencias corrientes al Sector Externo		0	0	
2. GASTO DE CAPITAL	295249508	337981846,1	341361664,6	346482089,5
2.1.1 Edificaciones				
2.1.2 Vías de comunicación	223830907	319135422,1	322326776,3	327161678
2.1.3 Obras urbanísticas		0	0	0
2.1.4 Instalaciones		0	0	0
2.1.5 Otras obras	33830397	3939000	3978390	4038065,85
2.2.1 Maquinaria y equipo	32551593	10678946,66	10785736,12	10947522,16
2.2.2 Terrenos		0	0	0
2.2.3 Edificios	850000	0	0	0
2.2.4 Intangibles	1950000	1969500	1989195	2019032,925
2.2.5 Activos de valor				

Acta de Sesión extraordinaria 166-2022
19 de agosto del 2022

2.3.1 Transferencias de capital al Sector Público	2236611,25	2258977,359	2281567,133	2315790,64
2.3.2 Transferencias de capital al Sector Privado				
2.3.3 Transferencias de capital al Sector Externo				
3. TRANSACCIONES FINANCIERAS	9011782,78	32646511,41	32972976,57	33467571,23
3.1 CONCESIÓN DE PRESTAMOS		0	0	0
3.2 ADQUISICIÓN DE VALORES		0	0	0
3.3.1 Amortización interna	9011782,78	8899900,608	8988899,614	9123733,108
3.3.2 Amortización externa		0	0	0
3.4 OTROS ACTIVOS FINANCIEROS		23746610,8	23984076,96	24343838,12
4. SUMAS SIN ASIGNACIÓN PRESUPUESTARIA	19240697,5	0	0	0
TOTAL	995134701	810827758,3	818936035,9	831220076,5

Vinculación con objetivos de mediano y largo plazo:
ADHESION A PLAN DE DESARROLLO HUMANO LOCAL DEL CANTÓN DE PUNTARENAS 2021-2031.
DESARROLLO SOCIAL: Mejorar la promoción de la salud integral de la población Puntarenense para mejorar su calidad de vida.
GESTIÓN AMBIENTAL: Promover acciones amigables con el ambiente que procuren la protección y uso adecuado de los recursos naturales para el beneficio de todas las y los habitantes del cantón de Puntarenas.
INFRAESTRUCTURA: Mejorar la infraestructura del cantón de Puntarenas con lo que se optimice la calidad de vida y el desarrollo humano de sus habitantes de manera sostenible.
SERVICIOS PÚBLICOS: Fortalecer las instituciones públicas para que presten sus servicios de manera eficiente y eficaz en el cantón, con el fin de mejorar la calidad de vida la población puntarenense.
EDUCACIÓN: Mejorar la calidad de la educación para brindar mayores y mejores servicios a la población del cantón.
DESARROLLO ECONÓMICO SOSTENIBLE: Estimular la diversificación productiva con equidad de género del cantón de Puntarenas en armadía con el medioambiente, que se traduzca en más y mejores fuentes de empleo e ingresos económicos para sus habitantes.
SEGURIDAD HUMANA: Mejorar la calidad de vida del cantón de Puntarenas mediante el fortalecimiento de los procesos y servicios de seguridad social que promuevan la participación de la comunidad en la mitigación del riesgo.
DESARROLLO SOCIAL: Fomentar la promoción de la salud integral de la población Puntarenense para mejorar su calidad de vida.
GESTIÓN AMBIENTAL Y ORDENAMIENTO TERRITORIAL: Promover acciones amigables con el ambiente que procuren la protección y uso adecuado de los recursos naturales para el beneficio de todas las y los habitantes del cantón de Puntarenas.
PLAN VIAL QUINQUENAL BASICO DE CONSERVACION Y DESARROLLO PERIODO 2021 – 2025 Impulsa y promueve las buenas prácticas y el desarrollo de la infraestructura vial del Distrito de Lepanto por medio de aplicación de técnicas ingenieriles y el involucrado social, generando el desarrollo de las habilidades de sus colaboradores y un impacto positivo en nuestro territorio.

Análisis de Resultados de proyecciones de ingresos y gastos:
 Si se analizan los resultados de las proyecciones de ingresos versus los gastos se puede determinar que las mismas respetan el principio de equilibrio financiero, además de garantizar el correcto funcionamiento de los departamentos del Concejo Municipal del Distrito de Lepanto.

Supuestos Técnicos utilizados para las proyecciones de ingresos y gastos:
 Se considera los Ingresos trasladados por el departamento de Servicios Ciudadanos y Tributarios los cuales se validan mediante un promedio simple que considera los años 2019-2020-2021, mas los últimos seis meses del 2022, adicional se incluye un crecimiento 11% sobre la expectativa de cierre del 2022, como efecto de crecimiento sobre los ingresos producidos como, Impuesto sobre la propiedad de bienes inmuebles Ley No. 7729, esto como efecto del proyecto de catastro finalitario del Concejo Municipal de Distrito de Lepanto. La estimación de gastos consideran las necesidades que se prevén van a requerir los diferentes departamentos para poder brindar un servicio eficiente y eficaz a los municipios del Distrito.

TABLA DE EQUIVALENCIA

Código por	
OBG	CLASIFICADOR POR OBJETO DEL GASTO DEL SECTOR PÚBLICO

Concejo Municipal Distrito Lepanto
 Presupuesto de Egresos 2022
 Según Clasificación Por Objeto del Gasto
 (en colones)

CLASIFICADOR POR OBJETO DEL GASTO DEL SECTOR PÚBLICO	Programa 01	Programa 02	Programa 03	Programas
	Total	Total	Total	Total
0 REMUNERACIONES	134 169 215,92	105 089 265,18	76 789 097,20	316 047 578,30
0,01 REMUNERACIONES BÁSICAS	84 488 557,54	61 830 035,37	54 982 343,34	201 300 936,25
0.01.01 Sueldos para cargos fijos	83 973 674,24	56 634 288,69	38 906 156,02	179 514 118,95
0.01.02 Jornales	0,00	0,00	14 000 000,00	14 000 000,00
0.01.05 Suplencias	514 883,30	4 428 746,68	2 076 187,32	7 019 817,30
0,02 REMUNERACIONES EVENTUALES	6 894 251,21	1 840 907,80	2 930 009,28	11 665 168,29
0.02.01 Tiempo extraordinario	881 251,21	1 840 907,80	2 930 009,28	5 652 168,29
0.02.04 Compensación de vacaciones	805 000,00	0,00	0,00	805 000,00
0.02.05 Dietas	5 208 000,00	0,00	0,00	5 208 000,00
0,03 INCENTIVOS SALARIALES	23 394 871,57	24 891 190,14	6 821 346,70	55 107 408,41
0.03.01 Retribución por años servidos	5 686 057,34	12 385 091,03	3 171 444,20	21 242 592,57
0.03.02 Restricción al ejercicio liberal de la profesión	9 300 092,59	6 114 540,82	0,00	15 414 633,41
0.03.03 Decimotercer mes	8 408 721,64	6 327 667,19	3 649 902,50	18 386 291,33

Acta de Sesión extraordinaria 166-2022
19 de agosto del 2022

0.04	CONTRIBUCIONES PATRONALES AL DESARROLLO Y LA SEGURIDAD SOCIAL	9 695 767,70	8 263 565,93	6 027 698,93	23 987 032,56
0.04.01	Contribución Patronal al Seguro de Salud de la Caja Costarricense de Seguro Social	9 198 548,84	7 768 845,82	5 718 586,16	22 685 980,82
0.04.05	Contribución Patronal al Banco Popular y de Desarrollo Comunal	497 218,86	419 937,61	309 112,77	1 226 269,24
0.05	CONTRIBUCIONES PATRONALES A FONDOS DE PENSIONES Y OTROS FONDOS DE CAPITALIZACIÓN	9 695 767,90	8 263 565,94	6 027 698,95	23 987 032,79
0.05.01	Contribución Patronal al Seguro de Pensiones de la Caja Costarricense de Seguro Social	5 220 797,99	4 409 344,92	3 245 684,05	12 875 826,96
0.05.02	Aporte Patronal al Régimen Obligatorio de Pensiones Complementarias	2 983 313,14	2 519 625,68	1 854 676,60	7 357 615,42
0.05.03	Aporte Patronal al Fondo de Capitalización Laboral	1 491 656,77	1 259 812,84	927 338,30	3 678 807,91
1	SERVICIOS	24 969 900,79	113 139 481,33	64 725 812,72	202 835 194,84
1.01	ALQUILERES	0,00	51 489 827,50	6 765 000,00	58 254 827,50
1.01.02	Alquiler de maquinaria, equipo y mobiliario	0,00	51 489 827,50	6 765 000,00	58 254 827,50
1.02	SERVICIOS BÁSICOS	4 712 423,43	5 700 373,85	1 485 908,78	11 898 706,06
1.02.01	Servicio de agua y alcantarillado	548 912,00	392 526,00	130 842,00	1 072 280,00
1.02.02	Servicio de energía eléctrica	2 072 921,50	2 669 536,70	889 845,56	5 632 303,76
1.02.03	Servicio de correo	0,00	575 000,00	0,00	575 000,00
1.02.04	Servicio de telecomunicaciones	2 090 589,93	2 013 311,15	465 221,22	4 569 122,30
1.02.99	Otros servicios básicos	0,00	50 000,00	0,00	50 000,00
1.03	SERVICIOS COMERCIALES Y FINANCIEROS	1 209 647,10	8 003 810,26	272 600,00	9 486 057,36
1.03.01	Información	630 000,00	800 000,00	0,00	1 430 000,00
1.03.02	Publicidad y propaganda	0,00	915 000,00	0,00	915 000,00
1.03.03	Impresión, encuadernación y otros	294 647,10	224 650,00	0,00	519 297,10
1.03.06	Comisiones y gastos por servicios financieros y comerciales	285 000,00	1 709 252,26	272 600,00	2 266 852,26
1.03.07	Servicios de tecnologías de información	0,00	3 554 908,00	0,00	3 554 908,00
1.04	SERVICIOS DE GESTIÓN Y APOYO	13 394 126,72	33 558 164,47	26 812 554,44	73 764 845,63
1.04.02	Servicios jurídicos	11 084 126,72	1 695 035,07	0,00	12 779 161,79
1.04.03	Servicios de ingeniería y arquitectura	0,00	8 468 000,00	26 712 554,44	35 180 554,44
1.04.04	Servicios en ciencias económicas y sociales	2 000 000,00	8 404 956,90	0,00	10 404 956,90
1.04.06	Servicios generales	0,00	315 000,00	0,00	315 000,00
1.04.99	Otros servicios de gestión y apoyo	310 000,00	14 675 172,50	100 000,00	15 085 172,50
1.05	GASTOS DE VIAJE Y DE TRANSPORTE	830 000,00	4 852 500,00	800 000,00	6 482 500,00
1.05.01	Transporte dentro del país	380 000,00	4 292 500,00	300 000,00	4 972 500,00
1.05.02	Viáticos dentro del país	450 000,00	560 000,00	500 000,00	1 510 000,00
1.06	SEGUROS, REASEGUROS Y OTRAS OBLIGACIONES	2 403 703,54	3 444 795,43	4 189 749,50	10 038 248,47
1.06.01	Seguros	2 403 703,54	3 444 795,43	4 189 749,50	10 038 248,47
1.07	CAPACITACIÓN Y PROTOCOLO	200 000,00	2 404 726,47	0,00	2 604 726,47
1.07.01	Actividades de capacitación	200 000,00	410 635,87	0,00	610 635,87
1.07.02	Actividades protocolarias y sociales	0,00	1 994 090,60	0,00	1 994 090,60
1.08	MANTENIMIENTO Y REPARACIÓN	2 020 000,00	3 596 875,00	23 800 000,00	29 416 875,00
1.08.01	Mantenimiento de edificios, locales y terrenos	0,00	571 875,00	0,00	571 875,00
1.08.02	Mantenimiento de vías de comunicación	0,00	0,00	700 000,00	700 000,00
1.08.04	Mantenimiento y reparación de maquinaria y equipo de producción	0,00	0,00	12 000 000,00	12 000 000,00
1.08.05	Mantenimiento y reparación de equipo de transporte	450 000,00	435 000,00	11 000 000,00	11 885 000,00
1.08.06	Mantenimiento y reparación de equipo de comunicación	0,00	450 000,00	0,00	450 000,00
1.08.07	Mantenimiento y reparación de equipo y mobiliario de oficina	270 000,00	820 000,00	100 000,00	1 190 000,00
1.08.08	Mantenimiento y reparación de equipo de cómputo y sistemas de información	1 300 000,00	1 162 500,00	0,00	2 462 500,00
1.08.99	Mantenimiento y reparación de otros equipos	0,00	157 500,00	0,00	157 500,00
1.99	SERVICIOS DIVERSOS	200 000,00	88 408,35	600 000,00	888 408,35
1.99.02	Intereses moratorios y multas	100 000,00	0,00	0,00	100 000,00
1.99.05	Deducibles	100 000,00	88 408,35	300 000,00	488 408,35
1.99.99	Otros servicios no especificados	0,00	0,00	300 000,00	300 000,00
2	MATERIALES Y SUMINISTROS	2 312 129,74	31 507 295,92	63 648 756,30	97 468 181,96
2.01	PRODUCTOS QUÍMICOS Y CONEXOS	816 000,00	1 336 000,00	25 300 000,00	27 452 000,00
2.01.01	Combustibles y lubricantes	500 000,00	760 000,00	25 300 000,00	26 560 000,00
2.01.02	Productos farmacéuticos y medicinales	0,00	180 000,00	0,00	180 000,00
2.01.04	Tintas, pinturas y diluyentes	316 000,00	328 500,00	0,00	644 500,00
2.01.99	Otros productos químicos y conexos	0,00	67 500,00	0,00	67 500,00
2.03	MATERIALES Y PRODUCTOS DE USO EN LA CONSTRUCCIÓN Y MANTENIMIENTO	0,00	1 353 677,90	32 048 756,30	33 402 434,20
2.03.01	Materiales y productos metálicos	0,00	135 000,00	8 300 000,00	8 435 000,00
2.03.02	Materiales y productos minerales y asfálticos	0,00	90 000,00	19 048 756,30	19 138 756,30
2.03.03	Madera y sus derivados	0,00	90 000,00	4 000 000,00	4 090 000,00
2.03.04	Materiales y productos eléctricos, telefónicos y de cómputo	0,00	320 000,00	0,00	320 000,00
2.03.05	Materiales y productos de vidrio	0,00	180 000,00	0,00	180 000,00
2.03.06	Materiales y productos de plástico	0,00	225 000,00	500 000,00	725 000,00
2.03.99	Otros materiales y productos de uso en la construcción y mantenimiento.	0,00	313 677,90	200 000,00	513 677,90
2.04	HERRAMIENTAS, REPUESTOS Y ACCESORIOS	330 000,00	578 750,00	5 700 000,00	6 608 750,00
2.04.01	Herramientas e instrumentos	0,00	198 750,00	200 000,00	398 750,00
2.04.02	Repuestos y accesorios	330 000,00	380 000,00	5 500 000,00	6 210 000,00
2.99	ÚTILES, MATERIALES Y SUMINISTROS DIVERSOS	1 166 129,74	9 043 868,02	600 000,00	10 809 997,76
2.99.01	Útiles y materiales de oficina y cómputo	360 000,00	496 318,00	150 000,00	1 006 318,00
2.99.03	Productos de papel, cartón e impresos	671 129,74	591 250,00	250 000,00	1 512 379,74
2.99.04	Textiles y vestuario	0,00	5 991 493,52	0,00	5 991 493,52
2.99.05	Útiles y materiales de limpieza	0,00	516 056,50	200 000,00	716 056,50
2.99.06	Útiles y materiales de resguardo y seguridad	0,00	215 000,00	0,00	215 000,00
2.99.07	Útiles y materiales de cocina y comedor	0,00	90 000,00	0,00	90 000,00
2.99.99	Otros útiles, materiales y suministros diversos	135 000,00	1 143 750,00	0,00	1 278 750,00
3	INTERESES Y COMISIONES	0,00	0,00	15 405 513,61	15 405 513,61
3.02.03	Intereses sobre préstamos de Instituciones Descentralizadas no Empresariales	0,00	0,00	15 405 513,61	15 405 513,61
6	TRANSFERENCIAS CORRIENTES	34 776 110,72	2 990 000,00	4 000 000,00	41 766 110,72
6.01	TRANSFERENCIAS CORRIENTES AL SECTOR PÚBLICO	27 638 215,46	0,00	0,00	27 638 215,46
6.01.01	Transferencias corrientes al Gobierno Central	0,00	0,00	0,00	0,00
6.01.02	Transferencias corrientes a Órganos Desconcentrados	3 814 771,94	0,00	0,00	3 814 771,94
6.01.03	Transferencias corrientes a Instituciones Descentralizadas no Empresariales	19 885 900,68	0,00	0,00	19 885 900,68
6.01.04	Transferencias corrientes a Gobiernos Locales.	3 937 542,84	0,00	0,00	3 937 542,84
1.09	IMPUESTOS	120 000,00	380 000,00	500 000,00	1 000 000,00
1.09.99	Otros impuestos	120 000,00	380 000,00	500 000,00	1 000 000,00
6.03	PRESTACIONES	6 017 895,26	0,00	3 500 000,00	9 517 895,26
6.03.01	Prestaciones legales	6 017 895,26	0,00	3 500 000,00	9 517 895,26
6.06	OTRAS TRANSFERENCIAS CORRIENTES AL SECTOR PRIVADO	1 000 000,00	2 610 000,00	0,00	3 610 000,00
6.06.01	Indemnizaciones	1 000 000,00	0,00	0,00	1 000 000,00
6.06.02	Reintegros o devoluciones	0,00	2 610 000,00	0,00	2 610 000,00

Acta de Sesión extraordinaria 166-2022
19 de agosto del 2022

5 BIENES DURADEROS	3 695 872,91	15 727 341,60	270 619 017,83	290 042 232,34
5.02 CONSTRUCCIONES, ADICIONES Y MEJORAS	0,00	3 000 000,00	262 661 303,76	265 661 303,76
5.02.02 Vías de comunicación terrestre	0,00	0,00	228 830 906,76	228 830 906,76
5.02.99 Otras construcciones adiciones y mejoras	0,00	3 900 000,00	33 830 397,00	37 730 397,00
5.01 MAQUINARIA, EQUIPO Y MOBILIARIO	3 695 872,91	6 877 341,60	7 957 714,07	18 530 928,58
5.01.01 Maquinaria y equipo para la producción	0,00	3 142 500,00	1 557 714,07	4 700 214,07
5.01.03 Equipo de comunicación	2 000 000,00	1 124 580,81	0,00	3 124 580,81
5.01.04 Equipo y mobiliario de oficina	1 050 000,00	1 587 500,00	200 000,00	2 837 500,00
5.01.05 Equipo de cómputo	595 872,91	3 622 760,79	200 000,00	4 418 633,70
5.01.99 Maquinaria, equipo y mobiliario diverso	50 000,00	400 000,00	6 000 000,00	6 450 000,00
5.99 BIENES DURADEROS DIVERSOS	0,00	1 800 000,00	0,00	1 800 000,00
5.99.03 Bienes Intangibles	0,00	1 800 000,00	0,00	1 800 000,00
5.99 BIENES DURADEROS DIVERSOS	0,00	150 000,00	0,00	150 000,00
5.99.03 Bienes intangibles	0,00	150 000,00	0,00	150 000,00
7 TRANSFERENCIAS DE CAPITAL	2 236 611,25	0,00	0,00	2 236 611,25
7.01 TRANSFERENCIAS DE CAPITAL AL SECTOR PÚBLICO	2 236 611,25	0,00	0,00	2 236 611,25
7.01.02 Transferencias de capital a Órganos Desconcentrados	2 236 611,25	0,00	0,00	2 236 611,25
8 AMORTIZACION	0,00	0,00	8 811 782,78	8 811 782,78
8.02.03 Amortización de préstamos de Instituciones Descentralizadas no Empresariales	0,00	0,00	8 811 782,78	8 811 782,78
9 CUENTAS ESPECIALES	1 281 495,50	0,00	19 240 000,00	20 521 495,50
9.02 SUMAS SIN ASIGNACIÓN PRESUPUESTARIA	1 281 495,50	0,00	19 240 000,00	20 521 495,50
9.02.01 Sumas libres sin asignación presupuestaria	696,83	0,00	0,00	696,83
9.02.02 Sumas con destino específico sin asignación presupuestaria	1 280 798,67	0,00	19 240 000,00	20 520 798,67
Gran Total Presupuesto	203 441 336,83	268 453 384,03	523 239 980,44	995 134 701,30

TABLA DE EQUIVALENCIA
Según Clasificador Económico y Objeto del Gasto del Sector Público
Concejo Municipal Distrito Lepanto
Presupuesto de Egresos
(en colones)

CLASIFICADOR ECONÓMICO DEL GASTO DEL SECTOR PÚBLICO		Código por Código por		CLASIFICADOR POR OBJETO DEL GASTO DEL SECTOR PÚBLICO				
		CE	OBG					
	Programa 01	Programa 02	Programa 03	Total	Programa 01	Programa 02	Programa 03	Total
1 GASTOS CORRIENTES	196 227 357	252 726 042	224 569 179,83	638 922 066				
1.1 GASTOS DE CONSUMO	161 451 246	249 736 042	205 163 686	597 155 955				
1.1.1 REMUNERACIONES	134 169 216	165 989 265	76 789 097	316 047 578				
1.1.1.1 Sueldos y salarios	114 777 680	88 562 133	64 733 689	268 073 513				
1.1.1.1.01 Sueldos para cargos fijos					84 488 558	61 830 035	54 982 343	201 300 936
1.1.1.1.02 Jornales					83 973 674	56 634 289	38 906 156	179 514 119
1.1.1.1.03 Suplencias					0	14 000 000	0	14 000 000
1.1.1.1.04 REMUNERACIONES EVENTUALES					514 883	4 428 747	2 076 187	7 019 817
1.1.1.1.05 Tiempo extraordinario					6 894 251	1 840 908	2 930 009	11 665 168
1.1.1.1.06 Compensación de vacaciones					881 251	1 840 908	2 930 009	5 652 168
1.1.1.1.07 Dietas					805 000	0	0	805 000
1.1.1.1.08 Incentivos salariales					5 208 000	0	0	5 208 000
1.1.1.1.09 Restricción al ejercicio liberal de la profesión					23 394 872	24 891 190	6 821 347	55 107 408
1.1.1.1.10 Decimetro mes					5 686 057	12 385 091	3 171 444	21 242 592
1.1.1.1.11 CONTRIBUCIONES PATRONALES AL DESARROLLO Y LA SEGURIDAD SOCIAL					9 300 093	6 114 541	0	15 414 633
1.1.1.1.12 CONTRIBUCIONES PATRONALES A FONDOS DE PENSIONES Y OTROS FONOS					8 408 722	6 327 667	3 649 902	18 386 291
1.1.1.1.13 CONTRIBUCIONES PATRONALES AL SEGURO DE SALUD DE LA CAJA COSTARRICENSE DE SEGURO					9 695 768	8 263 566	6 027 699	23 987 033
1.1.1.1.14 CONTRIBUCIONES PATRONALES A FONDOS DE PENSIONES Y OTROS FONOS					9 198 549	7 768 846	5 718 586	22 685 981
1.1.1.1.15 CONTRIBUCIONES PATRONALES A FONDOS DE PENSIONES Y OTROS FONOS					497 219	419 338	301 113	1 226 269
1.1.1.1.16 CONTRIBUCIONES PATRONALES A FONDOS DE PENSIONES Y OTROS FONOS					1 491 657	1 259 813	927 338	3 678 808
1.1.1.1.17 CONTRIBUCIONES PATRONALES A FONDOS DE PENSIONES Y OTROS FONOS					24 969 901	113 139 481	64 725 913	202 835 185
1.1.1.1.18 ALQUILERES					0	51 489 828	6 765 000	58 254 828
1.1.1.1.19 SERVICIOS BÁSICOS					0	51 489 828	6 765 000	58 254 828
1.1.1.1.20 SERVICIOS BÁSICOS					4 712 423	5 700 374	1 485 909	11 898 706
1.1.1.1.21 SERVICIOS BÁSICOS					548 912	392 526	130 842	1 072 280
1.1.1.1.22 SERVICIOS BÁSICOS					2 072 922	2 665 537	889 946	5 628 304
1.1.1.1.23 SERVICIOS BÁSICOS					0	575 000	0	575 000
1.1.1.1.24 SERVICIOS BÁSICOS					2 090 590	2 013 311	465 221	4 569 122
1.1.1.1.25 SERVICIOS BÁSICOS					0	50 000	0	50 000
1.1.1.1.26 SERVICIOS BÁSICOS					1 209 647	8 003 810	272 600	9 486 057
1.1.1.1.27 SERVICIOS BÁSICOS					630 000	0	0	1 430 000
1.1.1.1.28 SERVICIOS BÁSICOS					0	915 000	0	915 000
1.1.1.1.29 SERVICIOS BÁSICOS					294 647	224 650	0	519 297
1.1.1.1.30 SERVICIOS BÁSICOS					285 000	1 709 252	272 600	2 266 852
1.1.1.1.31 SERVICIOS BÁSICOS					0	3 554 908	0	3 554 908
1.1.1.1.32 SERVICIOS BÁSICOS					13 394 127	33 558 164	26 812 554	73 764 846
1.1.1.1.33 SERVICIOS BÁSICOS					11 084 127	1 695 035	0	12 779 162
1.1.1.1.34 SERVICIOS BÁSICOS					0	8 468 000	26 712 554	35 180 554
1.1.1.1.35 SERVICIOS BÁSICOS					2 000 000	8 404 957	0	10 404 957
1.1.1.1.36 SERVICIOS BÁSICOS					0	315 000	0	315 000
1.1.1.1.37 SERVICIOS BÁSICOS					310 000	14 675 173	100 000	15 085 173
1.1.1.1.38 SERVICIOS BÁSICOS					830 000	4 852 500	800 000	6 482 500
1.1.1.1.39 SERVICIOS BÁSICOS					380 000	4 292 500	300 000	4 972 500
1.1.1.1.40 SERVICIOS BÁSICOS					450 000	560 000	500 000	1 510 000
1.1.1.1.41 SERVICIOS BÁSICOS					2 403 704	3 444 795	4 189 750	10 038 248
1.1.1.1.42 SERVICIOS BÁSICOS					2 403 704	3 444 795	4 189 750	10 038 248
1.1.1.1.43 SERVICIOS BÁSICOS					200 000	2 404 726	0	2 604 726
1.1.1.1.44 SERVICIOS BÁSICOS					200 000	410 636	0	610 636
1.1.1.1.45 SERVICIOS BÁSICOS					0	1 994 091	0	1 994 091
1.1.1.1.46 SERVICIOS BÁSICOS					2 020 000	3 596 875	23 800 000	29 416 875
1.1.1.1.47 SERVICIOS BÁSICOS					0	571 875	0	571 875
1.1.1.1.48 SERVICIOS BÁSICOS					0	700 000	0	700 000
1.1.1.1.49 SERVICIOS BÁSICOS					0	0	12 000 000	12 000 000
1.1.1.1.50 SERVICIOS BÁSICOS					450 000	435 000	11 000 000	11 885 000
1.1.1.1.51 SERVICIOS BÁSICOS					0	450 000	0	450 000
1.1.1.1.52 SERVICIOS BÁSICOS					270 000	820 000	100 000	1 190 000
1.1.1.1.53 SERVICIOS BÁSICOS					1 300 000	1 162 500	0	2 462 500
1.1.1.1.54 SERVICIOS BÁSICOS					0	157 500	0	157 500
1.1.1.1.55 SERVICIOS DIVERSOS					200 000	88 408	600 000	888 408
1.1.1.1.56 SERVICIOS DIVERSOS					100 000	0	0	100 000
1.1.1.1.57 SERVICIOS DIVERSOS					100 000	88 408	300 000	488 408
1.1.1.1.58 SERVICIOS DIVERSOS					0	0	300 000	300 000

Acta de Sesión extraordinaria 166-2022
19 de agosto del 2022

	1.1.2	2	MATERIALES Y SUMINISTROS	2 312 130	31 507 296	63 648 756	97 468 182
	1.1.2	2.01	PRODUCTOS QUÍMICOS Y CONEXOS	816 000	1 336 000	25 300 000	27 452 000
	1.1.2	2.01.01	Combustibles y lubricantes	500 000	760 000	25 300 000	26 560 000
	1.1.2	2.01.02	Productos farmacéuticos y medicinales	0	180 000	0	180 000
	1.1.2	2.01.04	Tintas, pinturas y diluyentes	316 000	328 500	0	644 500
	1.1.2	2.01.99	Otros productos químicos y conexos	0	67 500	0	67 500
	1.1.2	2.03	MATERIALES Y PRODUCTOS DE USO EN LA CONSTRUCCIÓN Y MANTEN	0	1 353 678	32 048 756	33 402 434
	1.1.2	2.03.01	Materiales y productos metálicos	0	135 000	8 300 000	8 435 000
	1.1.2	2.03.02	Materiales y productos minerales y asfálticos	0	90 000	19 048 756	19 138 756
	1.1.2	2.03.03	Madera y sus derivados	0	90 000	4 090 000	4 090 000
	1.1.2	2.03.04	Materiales y productos eléctricos, telefónicos y de cómputo	0	320 000	0	320 000
	1.1.2	2.03.05	Materiales y productos de vidrio	0	180 000	0	180 000
	1.1.2	2.03.06	Materiales y productos de plástico	0	225 000	500 000	725 000
	1.1.2	2.03.99	Otros materiales y productos de uso en la construcción y mantenimiento.	0	313 678	200 000	513 678
	1.1.2	2.04	HERRAMIENTAS, REPUESTOS Y ACCESORIOS	330 000	578 750	5 700 000	6 608 750
	1.1.2	2.04.01	Herramientas e instrumentos	0	198 750	200 000	398 750
	1.1.2	2.04.02	Repuestos y accesorios	330 000	380 000	5 500 000	6 210 000
	1.1.2	2.99	ÚTILES, MATERIALES Y SUMINISTROS DIVERSOS	1 166 130	9 043 868	600 000	10 809 998
	1.1.2	2.99.01	Útiles y materiales de oficina y cómputo	360 000	496 318	150 000	1 006 318
	1.1.2	2.99.03	Productos de papel, cartón e impresos	671 130	591 250	250 000	1 512 380
	1.1.2	2.99.04	Textiles y vestuario	0	5 991 494	0	5 991 494
	1.1.2	2.99.05	Útiles y materiales de limpieza	0	516 057	200 000	716 057
	1.1.2	2.99.06	Útiles y materiales de resguardo y seguridad	0	215 000	0	215 000
	1.1.2	2.99.07	Útiles y materiales de cocina y comedor	0	90 000	0	90 000
	1.1.2	2.99.99	Otros útiles, materiales y suministros diversos	135 000	1 143 750	0	1 278 750
0	15 405 514	15 405 514					
	1.2.1	3.02.03	Intereses sobre préstamos de Instituciones Descentralizadas no Empresarial	0	0	15 405 514	15 405 514
2 990 000	4 000 000	41 766 111	3	6	34 776 111	2 990 000	4 000 000
	1.3.1	6.01	TRANSFERENCIAS CORRIENTES AL SECTOR PÚBLICO	27 638 215	0	0	27 638 215
	1.3.1	6.01.02	Transferencias corrientes a Órganos Descentralizados	3 814 772	0	0	3 814 772
	1.3.1	6.01.03	Transferencias corrientes a Instituciones Descentralizadas no Empresariales	19 885 901	0	0	19 885 901
	1.3.1	6.01.04	Transferencias corrientes a Gobiernos Locales.	3 937 543	0	0	3 937 543
	1.3.1	1.09	IMPUESTOS	120 000	380 000	500 000	1 000 000
	1.3.1	1.09.99	Otros impuestos	120 000	380 000	500 000	1 000 000
	1.3.2	6.03	PRESTACIONES	6 017 895	0	3 500 000	9 517 895
	1.3.2	6.03.01	Prestaciones legales	6 017 895	0	3 500 000	9 517 895
	1.3.2	6.06	OTRAS TRANSFERENCIAS CORRIENTES AL SECTOR PRIVADO	1 000 000	2 610 000	0	3 610 000
	1.3.2	6.06.01	Indemnizaciones	1 000 000	0	0	1 000 000
	1.3.2	6.06.02	Reintegros o devoluciones	0	2 610 000	0	2 610 000
12 727 342	270 619 018	289 278 844	2	5	3 695 873	15 727 342	270 619 018
3 900 000	262 661 304	266 561 304		5.02	0	3 000 000	262 661 304
0	228 830 907	228 830 907	2.1.2	5.02.02	0	0	228 830 907
3 900 000	33 830 397	37 730 397	2.1.5	5.02.99	0	3 900 000	228 830 397
10 027 342	7 957 714	20 480 929					
9 877 342	7 957 714	20 330 929					
			2.2.1	5.01	3 695 873	6 877 342	7 957 714
			2.2.1	5.01.01	0	3 142 500	1 557 714
			2.2.1	5.01.03	2 000 000	1 124 581	0
			2.2.1	5.01.04	1 050 000	1 587 500	200 000
			2.2.1	5.01.05	595 873	3 622 781	200 000
			2.2.1	5.01.99	50 000	400 000	6 000 000
1 950 000	0	1 950 000		5.99	0	1 950 000	0
0	0	2 236 611	2.2.4	5.99.03	0	1 950 000	1 950 000
0	0	2 236 611	2.3	7	2 236 611	0	2 236 611
			2.3.1	7.01	2 236 611	0	2 236 611
			2.3.1	7.01.02	2 236 611	0	2 236 611
0	8 811 783	8 811 783	3.3	8	0	8 811 783	8 811 783
			3.3.1	8.02.03	0	0	8 811 783
				9	1 281 496	0	19 240 000
0	19 240 000	20 521 496		9.02	1 281 496	0	19 240 000
			4	9.02.01	697	0	697
			4	9.02.02	1 280 799	0	19 240 000
265 453 384,43	523 239 980,44	972 939 701,30					
Gran Total Presupuesto OBG 2019				203 441 336,83	268 453 384,03	523 239 980,44	995 134 701,30

Concejo Municipal Distrito Lepanto
Presupuesto de Egresos 2022
Según Clasificación Económica
(en colones)

Clasificador Económico del Gasto del Sector Público	Programa 01	Programa 02	Programa 03	Programas Total
GASTOS CORRIENTES	196 227 357,17	252 726 042,43	224 569 179,83	673 522 579,43
1.1 GASTOS DE CONSUMO	161 451 246,45	249 736 042,43	205 163 666,22	616 350 955,10
1.1.1 REMUNERACIONES	134 169 215,92	105 089 265,18	76 789 097,20	316 047 578,30
1.1.1.1 Sueldos y salarios	114 777 680,32	88 562 133,31	64 733 699,32	268 073 512,95
1.1.1.2 Contribuciones sociales	19 391 535,60	16 527 131,87	12 055 397,88	47 974 065,35
1.1.2 ADQUISICIÓN DE BIENES Y SERVICIOS	27 282 030,53	144 646 777,25	128 374 569,02	300 303 376,80
1.2 INTERESES	0,00	0,00	15 405 513,61	15 405 513,61
1.2.1 Internos	0,00	0,00	15 405 513,61	15 405 513,61
1.3 TRANSFERENCIAS CORRIENTES	34 776 110,72	2 990 000,00	4 000 000,00	41 766 110,72
1.3.1 Transferencias corrientes al Sector Público	27 638 215,46	2 610 000,00	0,00	30 248 215,46
1.3.2 Transferencias corrientes al Sector Privado	7 017 895,26	380 000,00	4 000 000,00	11 397 895,26
GASTOS DE CAPITAL	5 932 484,16	15 727 341,60	270 619 017,83	292 278 843,59
2.1 FORMACIÓN DE CAPITAL	0,00	3 900 000,00	262 661 303,76	266 561 303,76
2.1.2 Vías de comunicación	0,00	0,00	228 830 906,76	228 830 906,76
2.1.5 Otras obras	0,00	3 900 000,00	33 830 397,00	37 730 397,00
2.2 ADQUISICIÓN DE ACTIVOS	3 695 872,91	11 827 341,60	7 957 714,07	23 480 928,58
2.2.1 Maquinaria y equipo	3 695 872,91	9 877 341,60	7 957 714,07	21 530 928,58
2.2.4 Intangibles	0,00	1 950 000,00	0,00	1 950 000,00
2.3 TRANSFERENCIAS DE CAPITAL	2 236 611,25	0,00	0,00	2 236 611,25
2.3.1 Transferencias de capital al Sector Público	2 236 611,25	0,00	0,00	2 236 611,25
TRANSACCIONES FINANCIERAS	0,00	0,00	8 811 782,78	8 811 782,78
3.3 AMORTIZACIÓN	0,00	0,00	8 811 782,78	8 811 782,78
3.3.1 Amortización interna	0,00	0,00	8 811 782,78	8 811 782,78
SUMAS SIN ASIGNACIÓN	1 281 495,50	0,00	19 240 000,00	20 521 495,50
an Total Presupuesto	203 441 336,83	268 453 384,03	523 239 980,44	995 134 701,30

JUSTIFICACION DE INGRESOS

Los ingresos son provenientes de transferencias para la Federación de Municipalidades y Concejos de Distrito de Pacífico, del Fondo del Comité Cantonal de Deportes, del Impuesto por movilización de Carga Portuaria Ley N°5582 y del Fondo Ley Simplificación y Eficiencia Tributaria Ley N°8114.

Las partidas del Impuesto por movilización de Carga Portuaria Ley N°5582 y del Fondo Ley Simplificación y Eficiencia Tributaria Ley N°8114, para este Presupuesto Extraordinario 001-2022, presentan la particularidad que por motivo que el Presupuesto Ordinario 2022 fue improbadado, estas partidas incorporan montos de esa improbación y en el caso de la Ley Simplificación y Eficiencia Tributaria Ley N°8114, también incorpora una transferencia pendiente del año 2021 que ingreso al Concejo Municipal de Lepanto el 18 de enero del 2022.

Los ingresos anteriores corresponden a Superávit Específico según Liquidación Presupuestaria del año 2021, aprobada por el Concejo en sesión extraordinaria N°128-2022 del 14 de enero del 2022, a ajuste de presupuesto improbadado 2022 y a transferencia pendiente del año 2021.

JUSTIFICACION DE EGRESOS

PROGRAMA I: DIRECCIÓN Y ADMINISTRACIÓN GENERAL TRANSFERENCIAS CORRIENTES

Transferencias de afiliación de la Federación de Municipalidades y Concejos de Distrito de Pacífico (FEMUPAC).

SERVICIO 02-09 (EDUCATIVOS, CULTURALES Y DEPORTIVOS) SERVICIOS

Se incluye contenido económico al programa 02-09, para compra de servicios de transporte dentro del país, para realizar traslados de los diferentes equipos de deporte del Distrito a torneos, también en la partida de otros servicios de gestión y apoyo para la contratación de un árbitro para los juegos nacionales, se incorpora también a la partida de textiles y vestuarios para compras de uniformes para los equipos del distrito, se alimenta la partida de materiales metálicos, minerales y asfálticos, madera y sus derivados y transporte de bienes para realizar la una donación a la Asociación de Desarrollo Específica para la Construcción y Mantenimiento de áreas Deportivas de Jicaral para que construyan una gradería, también la partida de bienes duraderos de equipo diverso, para la compra de capeadoras para uso en área del Concejo Municipal de Lepanto.

PROGRAMA III INVERSIONES

En este programa se incluye los gastos inherentes para reforzar el servicio de GESTION VIAL MUNICIPAL en constancia con lo estipulado en el artículo 110 del Código Municipal Vigente, con recursos de superávit específico de la ley 9329 PRIMERA LEY ESPECIAL PARA LA TRANSPARENCIA DE COMPETENCIAS: ATENCION PLENA Y EXCLUSIVA DE LA RED VIAL CANTONAL, según liquidación del año 2021 aprobada por el Concejo Municipal de Lepanto.

También se incluyen el superávit específico del impuesto por movilización de carga portuaria para realizar la II etapa de reconstrucción y mejoras al parque de Jicaral.

VIAS DE COMUNICACION

3.02.01 UNIDAD TECNICA DE GESTION VIAL MUNICIPAL-LEY 9329

SERVICIOS

SERVICIOS DE GESTION Y APOYO

1.04.03 Servicios de Ingeniería

Se presupuesta para dar continuidad a la contratación por servicios profesionales según la modalidad estipulada en la Ley de Contratación Administrativa, de un ingeniero especialista en infraestructura vial municipal, en las competencias de gestión vial, en los procesos de planificación, ejecución, supervisión, evaluación y control.

MANTENIMIENTO Y REPARACION

1.08.02 Mantenimiento de vías de comunicación

Esta partida es presupuestada para el pago de un reajuste pendiente por trabajos realizados de descuaje, chapea y limpieza en general de vías públicas del Distrito de Lepanto.

MATERIALES Y SUMINISTROS

PRODUCTOS QUIMICOS Y CONEXOS

2.01.01 Combustible y lubricantes

Se incorpora presupuesto a la partida de combustibles para la compra de combustibles y lubricantes de la maquinaria de la Unidad Técnica de Gestión Vial, previendo el alto costo de los combustibles.

MATERIALES Y PRODUCTOS DE USO EN LA CONSTRUCCIÓN Y MANTENIMIENTO

2.03.01 Materiales y productos metálicos

Se incorpora la partida de metálicos para la compra de varillas y otros artículos metálicos, para la construcción de un puente peatonal en la vía del Distrito de Lepanto.

2.03.02 Materiales productos minerales y asfálticos

Esta partida se incorpora para la compra de piedra, arena, cemento de la UTGV para la construcción de un puente peatonal y para uso en otras obras en la vía terrestre del Distrito de Lepanto.

MANTENIMIENTO RUTINARIO EN LA RED VIAL DISTRITAL DE LEPANTO

BIENES DURADEROS

CONSTRUCCIONES, ADICIONES Y MEJORAS

5.02.02 Vías de comunicación terrestre

Se incorpora contenido presupuestario en vías de comunicación terrestre, para la contratación según la modalidad estipulada en la Ley de Contratación Administrativa, para la construcción y el mejoramiento de una alcantarilla simple de cuadro de concreto en el poblado de San Pedro, y otra en la Fresca, la construcción de dos pasos, uno en alcantarilla circular y otra alcantarilla rectangular en el pueblo de San Miguel de Río Blanco, además de la construcción de una pasarela lateral en paso de quebrada en Barrio la Cruz, vías terrestres del Distrito de Lepanto.

**CONTENEDOR PARA BODEGA DE UTGV
BIENES DURADEROS
MAQUINARIA, EQUIPO Y MOBILIARIO**

5.01.99 Maquinaria, equipo y mobiliario diverso

Se incorpora presupuesto en la partida de mobiliario diverso para la compra de un contenedor acondicionado para una bodega para la UTGV, debido a la gran necesidad de resguardo de las herramientas y equipos.

OTROS PROYECTOS

**03-06-05 LEY 8461, II ETAPA DE RECONSTRUCCION Y MEJORAS AL
PARQUE DE JICARAL**

Se incorpora contenido presupuestario en otras construcciones, adiciones y mejoras, para la contratación según modalidad estipulada por la ley de contratación administrativa, para la construcción de obras complementarias, construcción de casetilla y condicionar el parque y zonas aledañas para el disfrute de los munícipes del Distrito.

**03-06-06 CONSTRUCCION CAMERINOS, BANCAS Y ENMALLADO DE LA
CANCHA MUNICIPAL**

Se incorpora presupuesto del fondo del Comité Cantonal para la construcción de los camerinos en la cancha del Concejo Municipal, además de la construcción de bancas para el uso de los jugadores y el enmallado de las áreas alrededor de la cancha de este Concejo.

**03-06-07 CONSTRUCCION DE UNA CANCHA DE JUEGOS EN EL PARQUE DE
JICARAL**

Se incorpora presupuesto del fondo del Comité Cantonal para la construcción de una cancha de juegos en el parque del Concejo Municipal, para incentivar el deporte y la recreación en la comunidad de Jicaral.

CONSULTAS

¿Sr Neftalí Brenes pregunta que es un bien duradero?

Srita. Maily Araya, responde. Se refiere a los bienes duraderos del programa III, y don Neftalí responde que sí, se le explica: Los bienes duraderos en el programa III, están conformados por mantenimiento rutinario en la red vial distrital por un monto de ¢108.476.621.60 y la compra de un contenedor de la UTGV por in monto de cinco millones de colones.

CAPITULO V. ACUERDOS

Inciso a.

ACUERDO N°1. El Concejo Municipal de Distrito Lepanto, **ACUERDA** con cinco votos, aprobar el Presupuesto Extraordinario 001-2022 y el Plan Operativo Municipal.

Al mismo tiempo autorizar a la Intendencia Municipal para que remita a la Municipalidad de Puntarenas, para su aprobación. Visto el acuerdo en todas sus partes este es **DEFINITIVAMENTE APROBADO**, se dispensa del artículo 44 y se aplica el artículo 45 del código Municipal, este es **APROBADO UNANIME.**

Votan Luz Elena Chavarría Salazar, Argentina del Roció Gutiérrez Toruño, Aliyuri Castro Villalobos, Neftalí Brenes Castro y Gerardo Obando Rodriguez, Concejales Propietarios (as).

CAPITULO VI. CIERRE DE SESION

Al no haber más asuntos que tratar se cierra la sesión al ser las 3:35 p.m de ese día.

_____ SELLO _____
PRESIDENTE SECRETARIA

INTENDENTE